

El papel de los gobiernos locales en la promoción de la salud, bienestar y equidad

Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables



Ampliar la mirada de salud

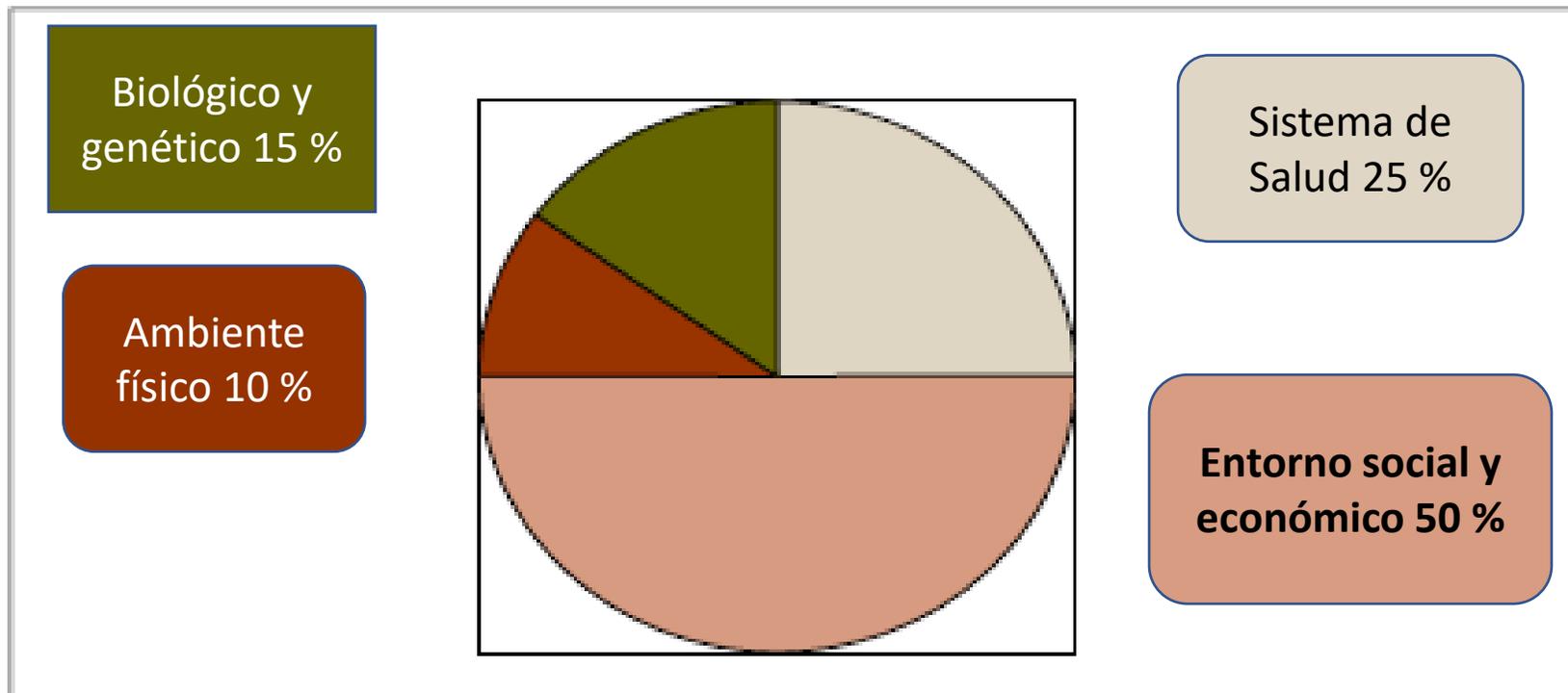
La salud es mucho más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios de salud.

*Los avances significativos en una esperanza de vida saludable que fueron logrados en el último siglo, fueron en gran parte logrados por las **mejoras en condiciones sociales, ambientales y económicas.***



Desde el informe Lalonde (1974) hasta el siglo XXI

Estimación del impacto de los Determinantes Sociales sobre el Estado de Salud de la población



Source: Canadian Institute for Advanced Research, Health Canada, Population and Public Health Branch AB/NWT 2002.

¿Qué es Promoción de la Salud?



- Pretende que todas las personas desarrollen su mayor potencial de salud, considerando **los Determinantes Sociales de la Salud** **EQUIDAD**
- La promoción de la salud reconoce la salud como un concepto positivo y se centra en los factores que contribuyen a ella. **FORTALEZAS Y ACTIVOS**
- Implica una forma particular de colaborar: parte de las diversas necesidades de la población, potencia sus capacidades y fortalezas, y empodera.
- Es **participativa, intersectorial**, sensible al contexto y opera en múltiples niveles.



PARTICIPACION Y ACCION INTERSECTORIAL

Los gobiernos locales tienen un papel privilegiado para promover la salud

- Por su **cercanía y conocimiento** práctico de los problemas concretos de la gente que nace, crece, vive, trabaja y envejece en su territorio.
- Por disponer de las competencias para intervenir a través de políticas de diversos **sectores** que contribuyan a mejorar la salud de toda la población con **equidad y efectividad**.
- Por poder organizar de una manera más operativa y fluida la **participación de la comunidad** en la promoción de la salud.

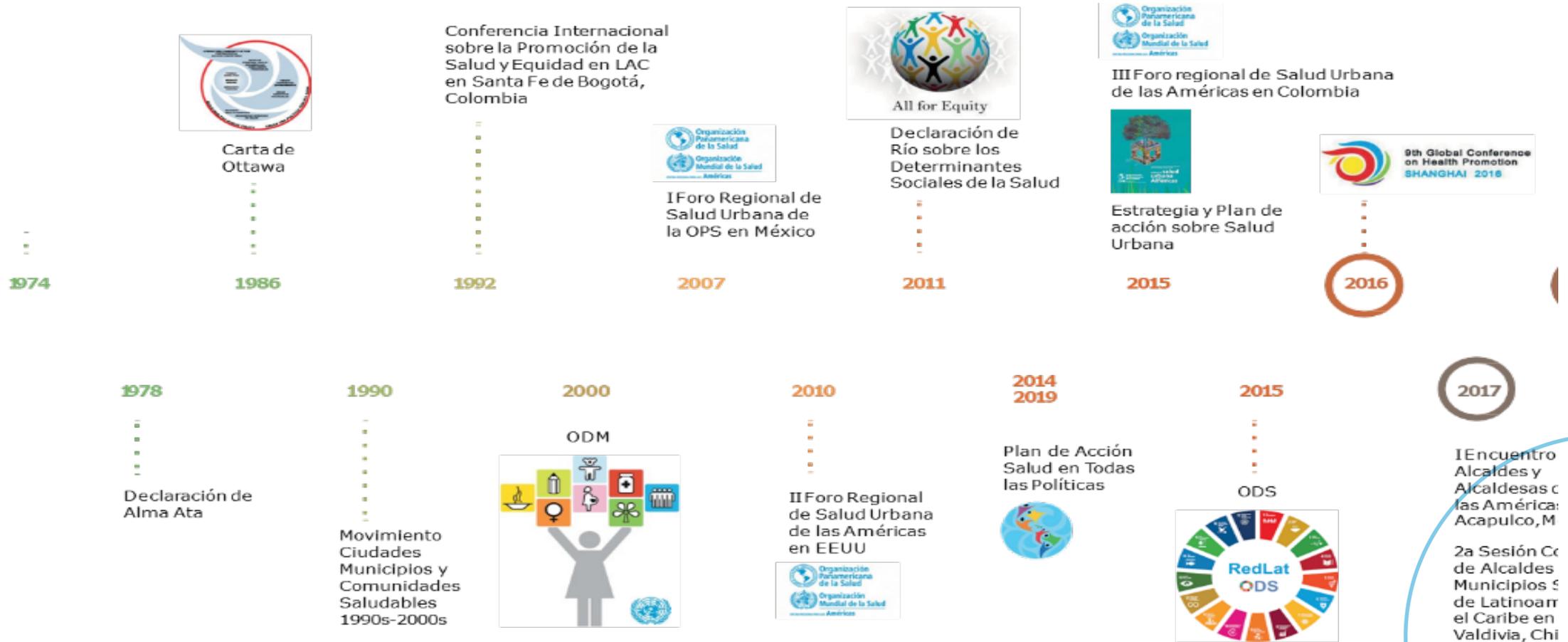


Municipios, ciudades y comunidades saludables

“Un **Municipio Saludable** se compromete en mejorar la salud, el bienestar y la equidad a través de la implementación de **políticas públicas saludables, intersectoriales y participativas**. Cada municipio saludable debe basarse en los valores del derecho universal a la salud, la justicia social, la igualdad de género, la solidaridad, la inclusión y el desarrollo sostenible”.

- ✓ **Compromiso:** poner la salud en un lugar destacado de su agenda social, económica y política.
- ✓ **Acción:** adoptar este compromiso e iniciar un proceso para ganar más salud y bienestar para toda la población.

Un trabajo de décadas...



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

Seguimos avanzando.....



VI Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas
por Municipios Saludables de
la Región de las Américas
2 - 3 Noviembre de 2023, Huechuraba, Chile

2023

2022

V Encuentro de
Alcaldes y
Alcaldesas de
América. Ciudad de
Panamá, Panamá.

2021



IV Encuentro de
Alcaldes y
Alcaldesas de
América. Virtual

2019

III Encuentro de
Alcaldes y
Alcaldesas de
América. Paipa,
Colombia

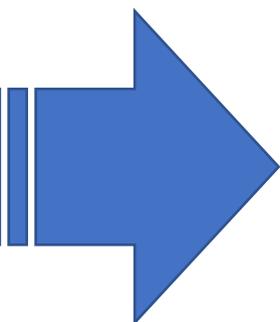
2018

II Encuentro de
Alcaldes y Alcaldesas
de América. Santiago
de Cuba, Cuba

2017

I Encuentro de
Alcaldes y Alcaldesas
de AMERICA.
Acapulco, México

Sesión Comisión de
Alcaldes por Municipios
Saludables de
Latinoamérica y el Caribe.
Valdivia, Chile



El Movimiento hoy



- **Alcaldes y alcaldesas** de municipios de los diversos países de la Región
- **Ministerios de Salud** de las Américas
- **Redes nacionales y subnacionales** de MCCS
- **OPS/OMS**

Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables

+ 30 años de experiencia regional



Es una **plataforma regional de gobiernos locales**, que fomenta la cooperación estratégica entre alcaldías comprometidas con **la salud y el bienestar** de sus poblaciones en torno a una visión regional común.

Estatuto del Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables

Nombre y Objetivos

1.1 El movimiento se identifica como "Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas" (en lo sucesivo el Movimiento o Movimiento MCCS).

1.2 El Movimiento se sustenta en el reconocimiento de los gobiernos locales como espacios promotores de la salud y la equidad propicios para la innovación, la acción intersectorial y la participación comunitaria.

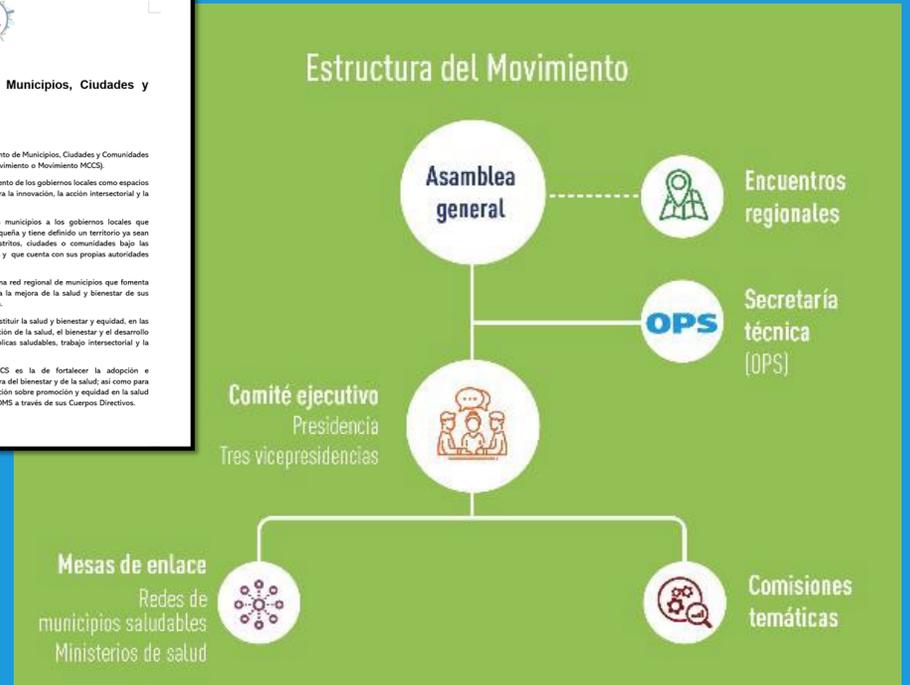
1.3 A efectos del Movimiento se consideran municipios a los gobiernos locales que corresponden a la división administrativa más pequeña y tiene definido un territorio ya sean nombrados como municipalidades, cantones, distritos, ciudades o comunidades bajo las distintas denominaciones empleadas en la Región y que cuenta con sus propias autoridades y mecanismos de gobernanza.

1.4 El Movimiento MCCS se conforma como una red regional de municipios que fomenta la cooperación estratégica entre los mismos para la mejora de la salud y bienestar de sus poblaciones en torno a una visión regional común.

1.5 La visión del Movimiento MCCS es la de instituir la salud y bienestar y equidad, en las agendas de los gobiernos locales, para la promoción de la salud, el bienestar y el desarrollo de entornos saludables a través de políticas públicas saludables, trabajo intersectorial y la participación activa de la comunidad.

1.6 La meta principal del Movimiento MCCS es la de fortalecer la adopción e implementación de políticas públicas para la mejora del bienestar y de la salud; así como para la incorporación de las estrategias y planes de acción sobre promoción y equidad en la salud adoptados por los Estados Miembros de la OPS/OMS a través de sus Cuerpos Directivos.

Los objetivos del Movimiento MCCS son:



Comité Ejecutivo 2024



Presidencia

Germán Ricardo Camacho Barrera
Alcalde de Paipa, **Colombia**



Vicepresidencia Primera

Carmen Medel Palma
Alcaldesa de Minatitlán, **México**



Vicepresidencia Segunda

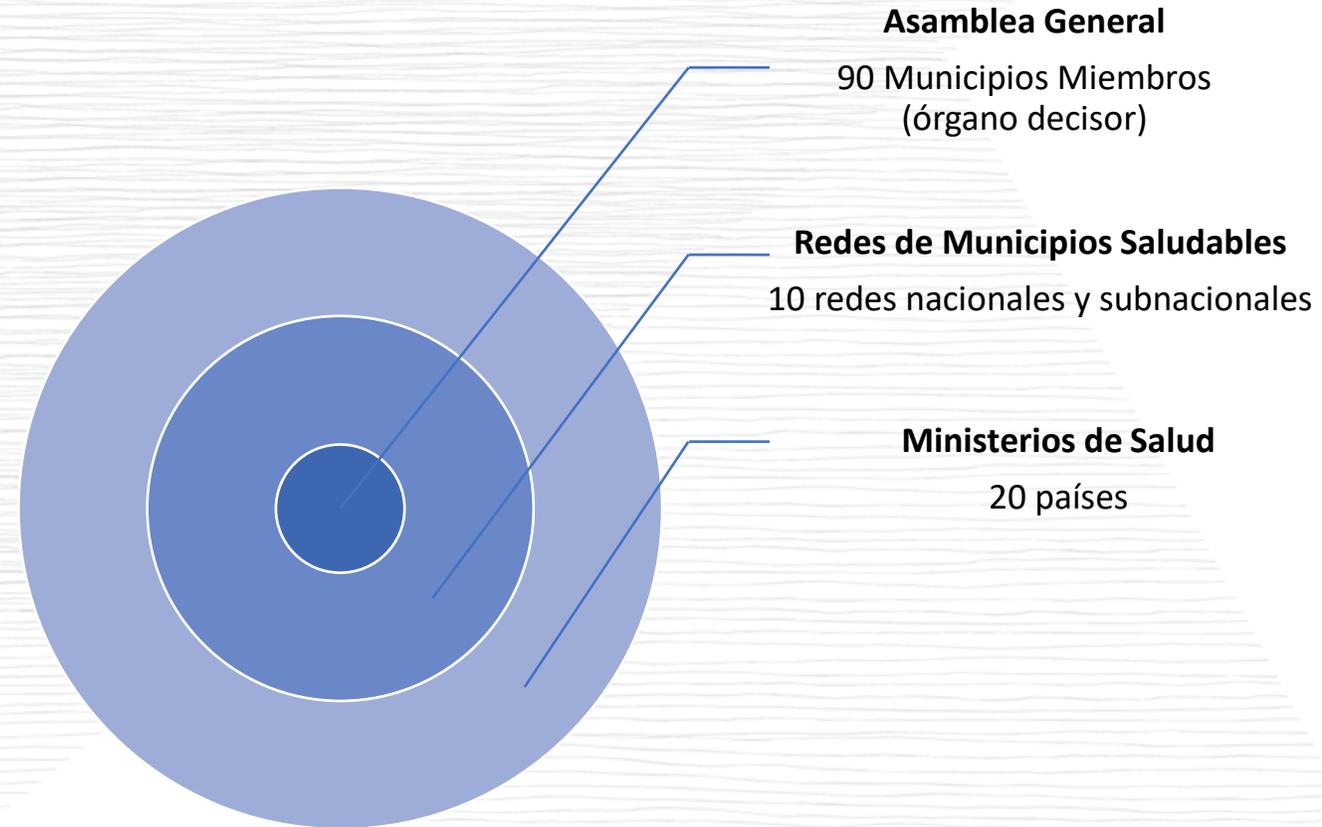
Bárbara de los Milagros Mínguez Amézaga
Alcaldesa de Sancti Spíritus, **Cuba**



Vicepresidencia Tercera

Nice Simon
Alcaldesa de Tabarre, **Haití**

Más de 3000 municipios integran el Movimiento MCCCS





Crterios para municipios, ciudades y comunidades saludables en la Región de las Américas

Washington, D.C., 2023



Flexibilidad, caracter
propositivo

Heterogeneidad de los
MCCS de la Región
(debe ser adaptado a
cada contexto,
teniendo en cuenta las
diferntes
competencias,
recursos

6 areas de accion
politica. 30 criterios.
Popuesta de acciones e
indicadores (proceso)
para monitorear
avances

Pasos: compromiso,
implementación,
consolidación

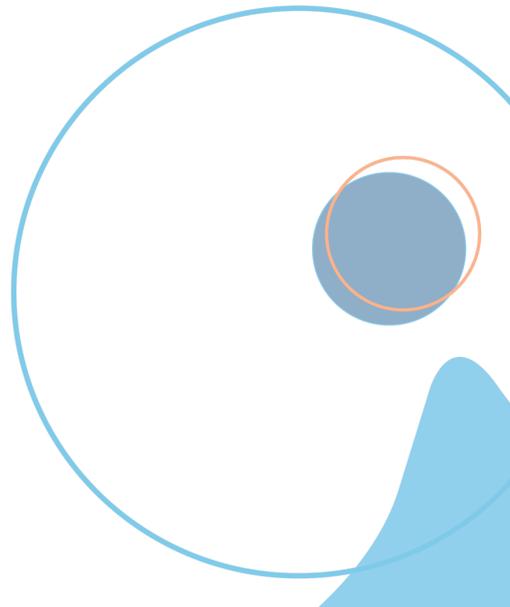




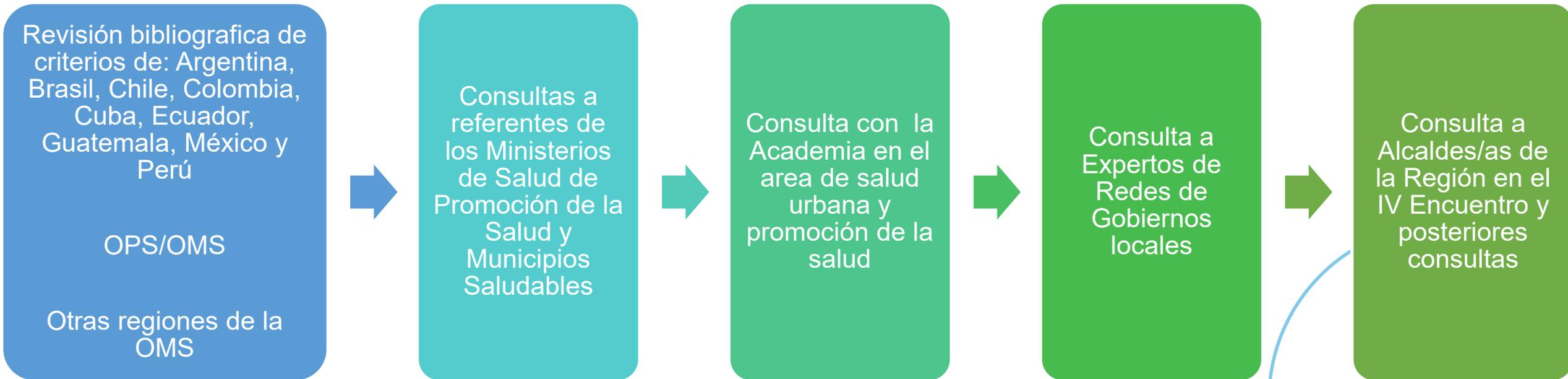
■ Criterios, indicadores
lineamientos existentes



Argentina
Chile
Colombia
Cuba
Ecuador
Guatemala
México
Perú
República Dominicana



Proceso de construcción - criterios regionales



Pilares



Intersectorialidad

Participación Comunitaria

Equidad



Áreas de acción política

- I. Fortalecer el liderazgo y la gobernanza local para la salud y el bienestar de todas las personas
- II. Promover la acción intersectorial por la salud y el bienestar (Salud en Todas las Políticas)
- III. Promover la participación comunitaria, el empoderamiento comunitario y la cohesión social
- IV. Garantizar el acceso de toda la población a servicios básicos para la salud y el bienestar
- V. Favorecer entornos saludables, inclusivos y seguros.
- VI. Fortalecer la capacidad para la gestión de emergencias de salud y desastres

- ✓ **Caracter propositivo.**
- ✓ **Necesario adaptar a los contextos.**



V. Favorecer entornos saludables, inclusivos y seguros

21. Adoptar una **planificación urbana saludable** favoreciendo el uso del espacio público a favor de las personas a lo largo de todo el curso de vida
22. Fortalecer **entornos saludables** clave y garantizar su acceso equitativo, en consonancia con las competencias municipales
23. Promoción de espacios verdes de cercanía u otros **espacios de naturaleza**
24. Promoción de una política de **movilidad** saludable y sostenible
25. Favorecer **entornos inclusivos** para todas las personas teniendo en cuenta curso de vida y situación de discapacidad, entre otros
26. Promoción de **seguridad de la población** para garantizar y mejorar la convivencia y calidad de vida
27. Fomentar un **envejecimiento saludable** y facilitar entornos amigables con las personas adultas mayores

OPS

Los gobiernos locales tienen un papel privilegiado para promover la salud

- Por su **cercanía y conocimiento** práctico de los problemas concretos de la gente que nace, crece, vive, trabaja y envejece en su territorio.
- Por disponer de las competencias para intervenir a través de políticas de diversos **sectores** que contribuyan a mejorar la salud de toda la población con **equidad y efectividad**.
- Por poder organizar de una manera más operativa y fluida la **participación de la comunidad** en la promoción de la salud.



Un municipio pensado para caminar

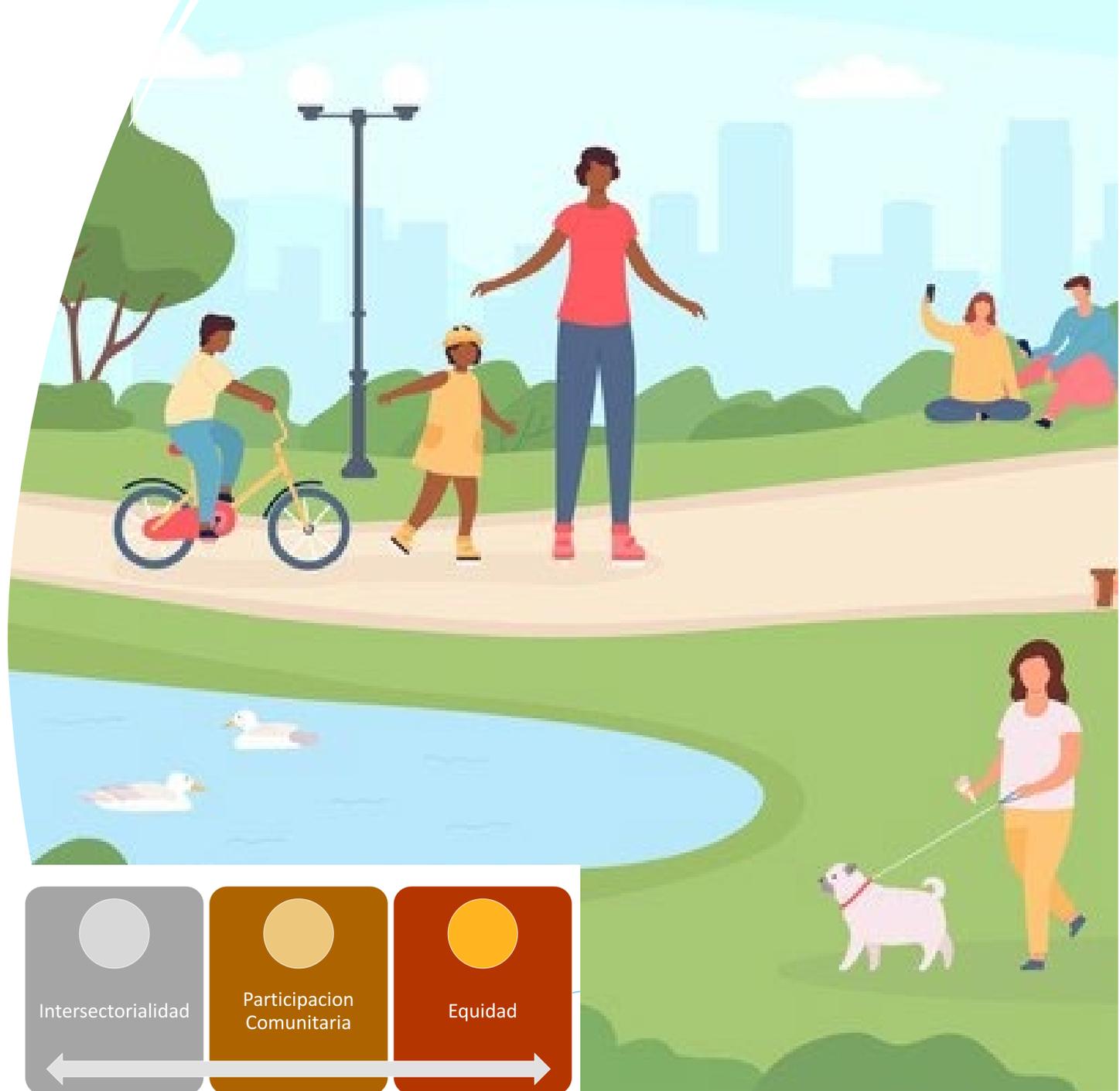
- Reparto/reordenamiento del espacio público a favor de las personas (más espacio a los peatones y menos a los coches)
- Carriles bici, peatonalización de vías urbanas, fomento del transporte público, reducc contaminación)

Espacios sociales de encuentro y convivencia intergeneracional (apoyo social)

- Más espacios de convivencia en las calles, plazas, infraestructuras
- recursos de participación ciudadana y ocio saludable
- mayor iluminación, mas seguridad
- instalaciones deportivas y culturales accesibles

Introducir la naturaleza en los barrios de la ciudad.

- ampliacion de zonas verdes, parques...



¡Muchas gracias!

